

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
ROSENDO GUAMÁN CIA. LTDA.**

En la ciudad de Ambato, a los veinte y nueve días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a las dieciocho horas, en la sede social de la compañía, ubicada en las calles Juan Benigno Vela 03-24 y Espejo, se encuentran reunidos los socios de la compañía **ROSENDO GUAMÁN CIA. LTDA.**, señor MARCO ANTONIO GUAMÁN GUEVARA, propietario de dos mil participaciones; y, señora MARÍA DOLORES GUAMÁN GUEVARA, propietaria de dos mil participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Al encontrarse presentes el ciento por ciento del capital social de la compañía, la señora María Dolores Guamán Guevara, motiona que al amparo de lo dispuesto por los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, se constituyan en Junta General Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día.

- 1. INFORME DE GERENCIA**
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE BALANCES AÑO 2015**
- 3. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA**

La moción de instalarse en Junta General Universal de Socios y el orden del día propuestos son aprobados por unanimidad.

Dirige la Junta el Presidente de la compañía, señor Marco Antonio Guamán Guevara, y actúa como Secretaria la Gerente General, señora María Dolores Guamán Guevara. El Presidente declara legalmente instalada la Junta, y dispone que se trate el primer punto.

1.- INFORME DE GERENCIA

Interviene la señora María Dolores Guamán Guevara, Gerente General de la compañía, y da lectura a su informe. Una vez conocido el informe, el Señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Socios de la compañía **ROSENDO GUAMÁN CIA. LTDA.**, resuelve, por unanimidad, aprobar todas las actuaciones realizadas por la Gerencia.

El Señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE BALANCES AÑO 2015

Interviene el señor Marco Antonio Guamán Guevara, quien da paso al conocimiento de Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, bajo NIIFs. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios de la compañía **ROSENDO GUAMÁN CIA. LTDA.**, resuelve, por unanimidad luego del análisis correspondiente Aprobar los respectivos Balances correspondientes al año 2015.

Se autoriza a los administradores para que realicen los trámites legales necesarios para perfeccionar las resoluciones adoptadas en esta Junta. Por no tener otro asunto que tratar, el señor Presidente declara un receso de veinte y cinco minutos para la elaboración del acta.

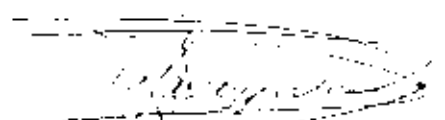
Concluido el receso, se reinstala la Junta con los mismos asistentes y el señor Presidente dispone que se trate el último punto.

3. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

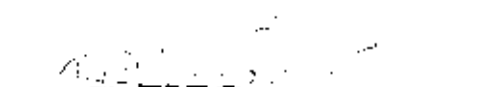
Por Secretaria se lee el acta, y el señor Marco Antonio Guamán Guevara, mociona que se la apruebe sin modificaciones, moción que es apoyada por todos los socios. El Señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve.

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios de la compañía **ROSENDO GUAMÁN CIA. LTDA.**, resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta.

El señor Presidente de la Junta agradece a todos los socios por su asistencia y, a las diecinueve horas con quince minutos, declara concluida la Junta.



Marco Antonio Guamán Guevara
PRESIDENTE
SOCIO



Maria Dolores Guamán Guevara
SECRETARIA - GERENTE GENERAL
SOCIA